



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Nuria Rubio García, relativa a centros de servicios sociales residenciales de Castilla y León que han sufrido modificación de su uso al amparo de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. **¿Cuántos centros de servicios sociales de carácter residencias (centros residenciales de personas mayores, personas con discapacidad u otros centros de servicios sociales de análoga naturaleza), ya sean de titularidad pública o privada, y que se encuentran en territorio de Castilla y León han sufrido modificación del uso de centros residenciales para su utilización como espacios para uso sanitario al amparo de la Orden SND/275/2020, de 23 de marzo? Especificando:**
 - a. **Fecha.**
 - b. **Denominación y municipio del centro de servicios sociales de carácter residencial.**
 - c. **Descripción y motivación para tomar esa decisión.**

Valladolid a 09 de julio de 2020

El Procurador

Angel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,

